

Capital Suscrito y Pagado: Bs. 959.441.343.000

Capital Autorizado: Bs. 1.918.882.686.000

**OBLIGACIONES QUIROGRAFARIAS AL PORTADOR DE
F.V.I. FONDO DE VALORES INMOBILIARIOS S.A.C.A.
EMISION 2018-I POR UN MONTO DE Bs. 4.000.000**

**Aviso de Notificación de
Redención Anticipada Series 1 a la 20**

Series	Cupón Vigente (% interés anual)	Valor nominal cada serie	Valor nominal emisión	Fecha de redención	Día de intereses vencidos
1 AL 20	22%	200.000	4.000.000	24/9/2021	12

De acuerdo con lo establecido en el punto 2.4.2 del Prospecto de la Emisión 2018-I de Obligaciones Quirografarias al Portador No Convertibles en Acciones, el Emisor participa a todos los obligacionistas de esta Emisión su decisión de redimir anticipadamente el 100% del monto total emitido que se encuentra en circulación. Dicha redención se producirá en fecha 24 de septiembre de 2021.

Por este motivo los inversionistas recibirán, en la oportunidad señalada, el 100% del valor nominal de su inversión más el monto correspondiente a los intereses vencidos a la fecha de pago de la redención de las obligaciones a ser redimidas.

La oferta pública de la Emisión 2018-I fue aprobada por la Superintendencia Nacional de Valores (antigua Comisión Nacional de Valores) e inscrita en el Registro Nacional de Valores según la Providencia N° 095 de fecha 16 de noviembre de 2018

17 de septiembre de 2021

Publicidad Autorizada por la Superintendencia Nacional de Valores